

Últimos días para optar a los Premios Tiflos de Periodismo de la ONCE

Noticias 24hs | 07-01-2020 | 14:53



El viernes, 24 de enero de 2020, finaliza el plazo de recepción de candidaturas a la XXII edición de los Premios Tiflos de Periodismo de la ONCE en sus distintas categorías de Prensa Escrita, Radio, Televisión y Periodismo Digital, con una dotación económica de 9.000 euros para cada uno de los ganadores. Son unos premios ya consolidados y valorados entre la profesión periodística.

El Premio se otorgará a los trabajos publicados en medios de comunicación del Estado español que, en opinión del jurado, mejor exalten los valores relacionados con la integración de las personas con discapacidad y la supresión de barreras físicas y mentales que, en determinadas ocasiones impone la sociedad. En especial, se valorarán aquellos trabajos que se refieran a la superación individual o colectiva de estas barreras.

Los trabajos podrán presentarse en cualquier lengua oficial del Estado, teniendo en cuenta que los que se presenten en una lengua distinta al castellano deben aportar la correspondiente traducción, para facilitar la labor del jurado.

Como en anteriores ediciones, los Premios Tiflos de Periodismo tendrán esos cuatro apartados de Prensa Escrita, Radio, Televisión y Periodismo Digital, teniendo como condición que un mismo trabajo no podrá optar a dos categorías diferentes.

Los trabajos no tendrán extensión ni formato predeterminados, y serán un máximo de cuatro en cada categoría.

En caso de enviarlos por correo postal se remitirán al Consejo General de la ONCE, Dirección de Comunicación e Imagen, calle de La Coruña, 18, 28020 Madrid, haciendo constar en el sobre que se dirigen a los 'PREMIOS TIFLOS DE PERIODISMO'. Igualmente, en el interior se hará constar el nombre, domicilio, teléfono, fax (en el caso de que lo tuviera) y correo electrónico, así como el medio y la fecha en los que ha sido publicado o emitido el trabajo concursante.

Los trabajos de Televisión pueden enviarse en formato DVD o mediante enlace a alguna plataforma digital del medio. Los de Prensa Digital, mediante un enlace al trabajo presentado. Los trabajos de Radio, se pueden enviar mediante enlace a alguna plataforma digital del medio o

grabado en USB en formato mp3. Los de Prensa se pueden remitir en formato PDF. Para estas cuatro opciones, se utilizará el correo electrónico gabinetedeprensa@once.es, indicando en el Asunto PREMIOS TIFLOS DE PERIODISMO. En todos los casos se incluirá un archivo con el nombre, domicilio, teléfono, fax (en el caso de que lo tuviera) y correo electrónico, así como el medio y la fecha en los que ha sido publicado o emitido el trabajo concursante.

La fecha de recepción de los trabajos, que deberán haber sido publicados o emitidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, finalizará el viernes 24 de enero de 2020.

El jurado estará integrado por destacadas personalidades del periodismo y un representante de la ONCE, dando a conocer su fallo inapelable no más tarde del último día hábil del mes de abril de 2020. La entrega de los premios tendrá lugar antes del 30 de junio de 2020, en Madrid.

Los participantes en cualquiera de las modalidades de estos Premios Tiflos deberán incluir en su candidatura un ejemplar firmado del consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales.

Autor: Redacción